

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 36, DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA FINANCIAR NECESIDADES DE GASTO EXTRAORDINARIO DE LAS CONSEJERÍAS DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA Y CULTURA Y EDUCACIÓN, POR IMPORTE DE 926.333.558 PESETAS.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 20-XI-98.
- Registro y fecha de entrada: IV-18424; 20-XI-98.
- Admisión a trámite: 23-XI-98. La Junta de Portavoces, en sesión de 24-XI-98, acuerda su tramitación por el procedimiento de urgencia (sistema de lectura única).
- Publicación: [BOAR nº 200](#) , de 25-XI-98.
- Aprobado en pleno de [2-XII-98](#). D.S. nº 193.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 203](#) , de 2-XII-98. BORM nº 288, de 15-XII-98.